

anteriormente indicado, que no podrá exceder de la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican los derechos a terceros.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F.O.R.P.P.A.) por la que se designa el Tribunal titular y suplente que ha de resolver el concurso-oposición convocado en fecha 22 de noviembre de 1972 para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio del Organismo.

De conformidad con las bases del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1973, punto 5, Esta Presidencia ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal titular:

Presidente: Ilustrísimo señor Secretario General del Organismo.

Vocales: Don José Luis Ortega y Sada, Jefe de Sección del F.O.R.P.P.A.; don Francisco Javier Jiménez y Díez de la Lanza, Jefe de Sección del F.O.R.P.P.A.; don César Cubas Sáez, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura; don Victorino Burgués y Conchello, Inspector del Ministerio de Agricultura y don Juan Jiménez y Fuertes, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Angel Granado Covo, Técnico de Grado Medio del F.O.R.P.P.A.

Tribunal suplente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Pinna y Crespo, Vicesecretario General del F.O.R.P.P.A.

Vocales: Don Francisco Lamas y García Pardo, Jefe de Sección del F.O.R.P.P.A.; don Miguel Más y Requena, Jefe de Sección del F.O.R.P.P.A.; don Luis Marcos y Martín Jiménez, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don José Antonio Merino y Barahona, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, y don Luis Goded y Echeverría, en representación de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Agricultura.

Secretario: Don Pedro Drou Costa, Técnico de Grado Medio del F.O.R.P.P.A.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1973.—El Presidente, Luis García de Oteiza.

Hmo. Sr. Secretario general del F.O.R.P.P.A.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Vice-Interventor, vacante en la plantilla de funcionarios, composición del Tribunal calificador y fecha de constitución del mismo.

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Vice-Interventor, vacante en la plantilla de funcionarios, composición del Tribunal calificador y fecha de constitución del mismo.

Admitidos

1. D. Juan Goiricelaya Ugalde.
2. D. Fernando Gómez Hurtado.

Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior relación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo

vigente, podrán formularse reclamaciones durante el plazo de quince días. De no presentarse dichas reclamaciones, por Decreto de la Alcaldía será elevada dicha relación provisional a definitiva.

Composición del Tribunal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal calificador del concurso estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Alfonso Caño González, o concejal en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.
Doña María del Carmen Muñoz Vergez, en representación del profesorado oficial.

Don José María Cortina Ruiz, como Abogado del Estado.
Don Manuel Romero Montero, Interventor de Fondos; y
Don Julián Agut Fernández Villa, Secretario general, por el Ayuntamiento de Baracaldo.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuando se dé o concurra en alguno de sus miembros las circunstancias previstas en el artículo 21 de la misma Ley.

Constitución del Tribunal

El Tribunal anteriormente expresado se reunirá para calificar el concurso en el Ayuntamiento de Baracaldo, planta segunda, sala de concejales, el próximo día 14 de septiembre, a las trece horas.

Baracaldo, 7 de agosto de 1973.—El Secretario general, Julián Agut Fernández Villa.—5.876-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 del corriente mes de julio se publican las Bases de dicha convocatoria. Las indicadas plazas, clasificadas en el grado retributivo 7, están dotadas con el sueldo anual de 40.000 pesetas, más una retribución complementaria, también anual, de 16.000 pesetas, dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una, quinquenios acumulativos y demás derechos inherentes al cargo.

El plazo de admisión de instancias (ajustada al modelo adjunto a las bases) será el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del precitado anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los oportunos efectos reglamentarios.

Paterna (Valencia), 28 de julio de 1973. El Alcalde.—5.728 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Farmacia.

La celebración del primer ejercicio de la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Farmacia tendrá lugar el día 3 del próximo mes de septiembre, a las diez de la mañana, en la Sala Capitular de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 4 de agosto de 1973.—El Secretario general accidental.
5.914-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para cubrir una plaza de suboficial de la Policía Municipal.

Aspirantes admitidos

D. Justo Resa Laimerens.

Ninguno.

Aspirantes excluidos

Reclamaciones.—Podrán formularse contra la aprobación de esta lista provisional, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 19 de julio de 1973.—El Alcalde.—5.632-E.